

Canal de Denuncias, AMÁS Responsable



¿Qué es el Canal de Denuncias, AMÁS Responsable?

El Canal de denuncias, AMÁS Responsable, es la manera de denunciar o informar, de forma rápida y sencilla, sobre cualquier mal comportamiento que pueda afectar de forma negativa o perjudicar a las personas usuarias, trabajadoras, voluntarias, a las familias y a toda persona relacionada con Grupo AMÁS en general.

¿Quién puede utilizar el Canal de Denuncias, AMÁS Responsable?

El Canal de Denuncias, AMÁS Responsable, lo pueden utilizar todas las personas que tienen relación con Grupo AMÁS como personas usuarias, familias, profesionales, voluntarias o cualquier persona que se relacione con el Grupo AMÁS.

La persona que denuncia deberá decir quién es.

Grupo AMÁS pondrá medidas de confidencialidad para proteger a la persona que denuncia.

Es decir, pondrá medidas para mantener en secreto quien es la persona que denuncia.

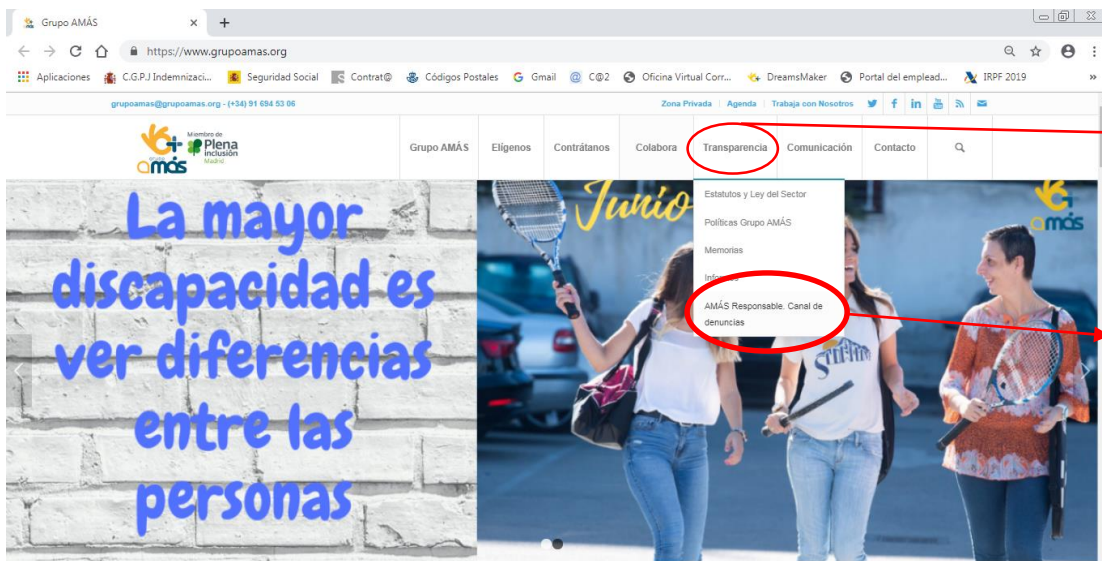
Grupo AMÁS también pondrá medidas de confidencialidad a la persona que es denunciada hasta que no se demuestre si es cierta la denuncia.

Grupo AMÁS trabajará siempre desde el derecho de presunción de inocencia, es decir, la persona denunciada será inocente hasta que no sea probado y declarado culpable.

¿Cómo puedo utilizar el Canal de Denuncias, AMÁS Responsable?

La forma de utilizar el Canal de Denuncias AMÁS Responsable es

a través de la página principal de nuestra web: www.grupoamas.org .



The screenshot shows the website www.grupoamas.org. The navigation menu includes: Grupo AMÁS, Eligenos, Contrátanos, Colabora, Transparencia, Comunicación, and Contacto. The 'Transparencia' menu is open, showing options: Estatutos y Ley del Sector, Políticas Grupo AMÁS, Memorias, and AMÁS Responsable. Canal de denuncias. Red boxes and arrows highlight the 'Transparencia' menu item and the 'AMÁS Responsable. Canal de denuncias' option.

Primero busca y pulsa la pestaña "Transparencia"

Segundo pulsa AMÁS Responsable Canal de denuncias.

Te llevará a la ficha que tienes que rellenar para hacer una denuncia.

Datos Personales

Nombre y Apellidos (*)

Correo electrónico o Teléfono (*)

Relación con el Grupo AMÁS

Trabajador@, Usuari@, Familiar, Cliente, Proveedor, Voluntari@, otr@s... (*)

Motivo de la denuncia / consulta (*)

Información

Descripción detallada de los hechos / Consulta (*)

Evidencias de los hechos / Documentación a aportar (adjunto)

En _____ a _____ de _____ de 20____

- Facilita al menos un medio de contacto
- No será necesario facilitar datos privados, ni datos sensibles (orientación y vida sexual, salud, afiliación política, sindical o religiosa) de ninguna persona física, salvo que sea indispensable para entender el alcance de los hechos.

¿Qué hechos podemos denunciar a través Canal AMÁS Responsable?

1. Cualquier incumplimiento de las Normas internas o externas de Grupo AMÁS que pueda perjudicar a Grupo AMÁS o a una persona.
2. Cualquier incumplimiento de las leyes.

Procedimiento que sigue una denuncia.

